

## **Metodología utilizada para el monitoreo y evaluación de políticas Observatorio AnalyTICs**

En este documento se define la metodología utilizada para el monitoreo y evaluación de las políticas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que realiza el Observatorio AnalyTICs. En primer lugar, se explica cómo se realizó el monitoreo de los indicadores de la política y en segundo lugar, se da a conocer cómo se realizó la evaluación de impacto de los diferentes programas contemplados en el PND.

### **1. Monitoreo y/o cumplimiento de política**

#### a. ¿Qué se mide?

El seguimiento de política pública permite garantizar la ejecución adecuada de la política con los resultados esperados. El monitoreo es una actividad que ocurre en el curso de la implementación de un programa o una política. El objetivo del monitoreo es asegurar, a través del proceso de implementación, que los recursos se utilicen de la manera más eficiente posible para producir los resultados previstos.

En Colombia el Plan Nacional de Desarrollo (PND), es la hoja de ruta que establece los objetivos de gobierno, fijando programas, inversiones y metas para el cuatrienio. De esta manera, el ejercicio de monitoreo de política se hará al PND de 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*.

#### b. ¿Cómo se mide?

Tomando como referencia los objetivos y metas establecidos en el PND de 2018-2022 y tras un análisis de los principales puntos fundamentales que impactan al sector TIC, se tomaron 4 pactos (lineamientos de política) de los 24 establecidos, que tienen una incidencia muy fuerte para el sector. Estos son:

- I. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad
- II. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- III. Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento
- IV. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

A su vez cada uno de los pactos tiene unas líneas de acción (estrategias), que para este caso, resultaron en un total de 11 y que son cuantificadas a través de un total de 69 indicadores.

c. ¿A través de qué se mide?

La medición del cumplimiento de políticas se establece a través del seguimiento a los indicadores propuestos en las metas del PND. Estos indicadores responden a un mecanismo de seguimiento a las estrategias propuestas.

Para el ejercicio se siguió la métrica establecida en el PND, de tomar indicadores de resultado y de producto. Los indicadores de resultados de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), cuantifican y valoran el cambio en las condiciones de bienestar por el efecto de la intervención pública. Por otra parte, los indicadores de producto miden y cuantifican en dos sentidos. El primero por el lado de la oferta, ya que mide los bienes y servicios entregados y el segundo por el lado de la demanda, cuantificando los beneficiarios o receptores de estos mismos.

d. Limitaciones y desafíos

Hay varias entidades del gobierno que no han reportado los avances del cuatrienio para el corte correspondiente, por lo cual es difícil hacer una evaluación exacta acerca de los programas contemplados en el PND. Adicionalmente, los indicadores de resultado, si bien muestran los efectos relacionados con la intervención de política, estos pueden ser afectados por factores externos y no necesariamente por la incidencia de la política.

## **2. Evaluación y/o impacto de política**

a. ¿Qué se mide?

La evaluación de una política pública permite valorar el desempeño del PND, sea en la forma de un programa, proyecto, ley o política sectorial.

Según la CEPAL, la evaluación puede ser definida como “un sistema conformado por un conjunto de procedimientos técnicos utilizados para la obtención, procesamiento y análisis de información relevante. Su valor en el ámbito público radica en asegurar información veraz, pertinente, útil y consistente que permita fortalecer la formulación e implementación de la intervención pública y contar con elementos suficientes para promover la transparencia de las acciones tomadas y rendición de cuentas por parte del gobierno”.

b. ¿Cómo se mide?

En este caso, se utilizó la metodología de *matrices modulares* la cual explora la forma en que los diversos componentes de un proyecto o programa se relacionan unos con otros con el fin

de identificar la incidencia de los posibles impactos provocados por los lineamientos de política contemplados en el PND.

Dicho esto, se combinaron los indicadores pertenecientes al sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los impactos posibles de los programas.

c. ¿A través de qué se mide?

Para armar la matriz modular, se hizo la diagramación de una tabla de doble entrada en la que se incluyeron los componentes del programa del PND a considerar (indicadores y posibles impactos). En cada una de las celdas de combinación posibles se marcó el impacto (si fue negativo o positivo) junto al porcentaje de avance de cada indicador. Estos porcentajes son los reportados por cada una de las entidades gubernamentales responsables del programa a evaluar.

d. Limitaciones y desafíos

Adicionalmente, a los desafíos identificados en la sección anterior sobre el retraso en los reportes de gestión y cumplimiento, se suma la dificultad que tiene la metodología de matrices modulares dado su alto componente de naturaleza descriptiva-cualitativa, ya que los programas no se han completado en su totalidad y no se cuenta con datos/estadísticas que permitan medir el impacto exacto de estos.